

CONTRAPODER. LAS MEDIACIONES DIALÉCTICAS COMO OBRAS ABIERTAS¹

ROBERTO MORA MARTÍNEZ

Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, UNAM

Resumen: En este trabajo se abordan las ideas de Arturo Andrés Roig, Joaquín Sánchez Macgrégor y Luis Villoro, filósofos quienes reflexionaron en torno al tema del contrapoder, el cual surge por la necesidad de poner límites al ejercicio despótico que se lleva a cabo en la práctica del poder político. Así, el epígrafe expresa la tendencia manifiesta en un número significativo de las personas que buscan los puestos de representatividad social, debido a que su objetivo de mantenerse en estos obedece a la pretensión de obtener beneficios personales y grupales. Con el propósito de ofrecer orientaciones sobre las propuestas del contrapoder o poder alternativo, se expone un análisis sobre sus características, así como de las propuestas de mediación dialéctica, debido a que en estas se exponen ideas en torno a cómo ir mejorando el malestar social.

Palabras clave: poder, contrapoder, mediaciones dialécticas, congresos ciudadanos.

Abstract: This work addresses the ideas of Arturo Andrés Roig, Joaquín Sánchez Macgrégor and Luis Villoro, philosophers who reflected on the issue of counterpower, which arises from the need to put limits on the despotic exercise that is carried out in the practice of political power. Thus, the epigraph expresses the manifest tendency in a significant number of people seeking social representation positions, because their objective of staying in them is due to the claim to obtain personal and group benefits. With the purpose of offering guidance on the proposals of the counterpower or alternative power, an analysis is presented on its characteristics, as well as on the proposals for dialectical mediation, because in these ideas about how to improve social unrest are exposed.

Keywords: Power, Counterpower, Dialectical Mediations, Citizen Congresses.

¹ Se agradece a la Dirección de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la UNAM, ya que el presente escrito forma parte de la investigación realizada en el marco del proyecto: *Poder y contrapoder: Análisis sobre las caracterizaciones de lo humano en el ámbito de la Filosofía política* (PAPIIT IN402119).

*Al poder se llega por cualquier medio
y se mantiene a cualquier costo.*

1. Puntos de partida para el análisis de la noción de contrapoder

Propuesta iniciada por el sociólogo brasileño Florestan Fernandes (1920-1995) y continuada, principalmente, por los mexicanos Joaquín Sánchez Macgrégor (1925-2008) y Luis Villoro (1922-2014), así como por el argentino Arturo Andrés Roig (1922-2012), la noción de contrapoder ha sido empleada para analizar tanto la historia como la situación político-social del presente.

Así, expongo la manera cómo se ha empleado el poder político, cuya característica principal en la toma de decisiones es la organización vertical e impositiva. Lo cual ha provocado que los grupos dominados, en algunas ocasiones, se organicen en la construcción de alternativas de reconocimiento y de reivindicación de sus derechos, conformándose así como un poder alternativo o contrapoder, cuya forma de tomar decisiones, por lo menos al principio, es de carácter horizontal, debido a la tendencia de generar consensos.

A lo largo de la historia de América Latina, e incluso del mundo, se han registrado numerosos movimientos de lucha por la reivindicación y reconocimiento de la humanidad de los indígenas y las poblaciones alejadas de los beneficios del capitalismo. Entre las demandas de estos grupos se encuentran la recuperación de los bienes perdidos, la abolición de barreras que impiden el desarrollo interno de dichas comunidades, así como el reconocimiento y aceptación de sus formas de vida y organización socioeconómica.

Históricamente, las investigaciones desarrolladas en torno al contrapoder se enmarcan después de la guerra fría, en la década del 90, después de la caída del socialismo real. Así, esta etapa se puede caracterizar como de búsqueda de paradigmas propios con base en los cuales se pueda llevar a cabo la necesaria mejoría social. Por ello, se hizo necesario acudir a las observaciones llevadas a cabo por otros pensadores latinoamericanos, con el objetivo de exponer las características de los problemas sociales en América Latina.

2. Los problemas del colonialismo: Aimé Césaire y Frantz Fanon

En América Latina, se alude a la invasión hispana y al posterior proceso de conquista, como el parteaguas que transformó los procesos civilizatorios locales. Así, se gestó una forma de percibir el mundo, en la cual, los nacidos en Europa y posteriormente en Estados Unidos, se constituyeron como el modelo a seguir.

Entre las diversas críticas a la cosmovisión europeizante, se destaca la crítica al colonialismo de los martiniqueños Aimé Césaire y Frantz Fanon, quienes denunciaron dicho constructo mental, como uno de los males que había producido la modernidad. En opinión del primer autor citado: “Una civilización que se muestra incapaz de resolver los problemas que su funcionamiento suscita, es una civilización decadente” (Césaire, 1979: 2).

De tal modo que se reveló la falsedad de la supuesta acción civilizadora de Europa, debido a que sus acciones provocaron a la humanidad más problemas de los que resolvieron: “de la colonización a la civilización la distancia es infinita; que de todas las expediciones coloniales acumuladas, de todos los estatutos coloniales elaborados, de todas las circulares ministeriales expedidas, no sale airoso ni un solo valor humano” (Césaire, 1979: 7).

Sin embargo, más adelante la crítica expresada por los pensadores de la negritud, fue reelaborada por autores como Rodolfo Stavenhagen y Pablo González Casanova, quienes señalaron la existencia de un colonialismo intracontinental e intranacional, esto es, que al interior de los mismos estados nacionales latinoamericanos, se construyeron dos polos, cuyas relaciones sociales se caracterizaron por la dominación y explotación de las personas que vivían en el campo, habitado principalmente por indígenas y pequeños agricultores mestizos.

Así, los problemas del control establecidos con los marcos centro-periferia, se reproducía con eficacia al interior de los mismos países latinoamericanos, por lo cual fue más conveniente denominarlo como *colonialismo interno*. Tanto en el campo, como en las mismas ciudades. Esto indicaba una continuidad de dominación histórica, llevada a cabo por los latinoamericanos. De tal modo que a pesar de las revoluciones de independencia, de los triunfos en los alzamientos indígenas y los movimientos guerrilleros, el control de los grupos menos afortunados continuaba.

3. Algunos problemas de los movimientos reivindicatorios

Uno de los principales aspectos que se destaca en los teóricos del contrapoder es que al revisar la historia posterior al triunfo de algunos movimientos reivindicatorios, se echaba que en ocasiones las situaciones de presión y marginación de la población continuaba. Ello obedecía a que los grupos que se habían enfrentado al poder, esto es los movimientos de emancipación o contrapoder, a su interior también experimentan luchas por el poder.

Así, desafortunadamente con la intención, por parte de ciertos individuos, de obtener puestos de dirección y ciertos beneficios, se registra en un número significativo de organizaciones sociales. De tal modo que, al lograr el triunfo sin estar bien encauzadas, las agrupaciones pueden dirigir a sus agremiados a convertirse en personajes de poder, incluso más avariciosos o crueles que aquellas personas a las que se combatió.

Incluso, ocurre el caso que una vez pasado cierto tiempo, algunas personas que van sustituyendo a los dirigentes de los movimientos de emancipación, se van adecuando al sistema de control, debido a que no quieren perder los beneficios que se van obteniendo. Por lo cual, se destaca que las instituciones del poder como las del contrapoder, históricamente mantienen una relación de intercambio dialéctico, que “trata de una relación diádica de oposición únicamente conceptual, ya que en la práctica real no son incompatibles, ni se presentan separadas las instituciones del poder y las del contrapoder”

(Sánchez, 2003: 176). El ejemplo más acabado en la historia es la revolución de la ex Unión Soviética. De ahí la necesidad de continuar en la búsqueda de formas de participación social democráticas, que permitan cambiar de manera efectiva dicha relación diádica.

4. El poder como paradójica del contrapoder

Para Sánchez Macgrégor, el poder se debe abordar, principalmente, a partir de la orientación marcada por Max Weber,² quien señala que este implica la capacidad de imponer la propia voluntad a los demás. De ahí que el Estado se proclame como legítimo garante de la violencia³.

Empero, si las instituciones del poder y del contrapoder son intercambiables, ¿ello implica que todo tenderá a corromperse en lugar de ir mejorando? La respuesta es que no, debido es que a pesar de todas las guerras, crueles asesinatos masivos, desaparecidos políticos, etcétera, las sociedades han ido mejorando, sin embargo, es posible mejorar mucho, debido a que hay cientos de miles de personas que viven en pobreza y marginación.

En este sentido, los movimientos emancipadores en América Latina, a pesar de los avances logrados, como por ejemplo las organizaciones indígenas, no han conseguido concretar el bien que proyectan, por lo que aún falta mucho por hacer. Así, en los trabajos que se están realizando para conseguir una mejoría en los niveles de vida, se debe tener en cuenta la posibilidad de que sus objetivos, ideales y proyectos, se desvirtúen, ya sea por el paso del tiempo o porque algunas personas que ocuparon los puestos directivos se dejaron seducir por los beneficios del poder. Este último ejemplo es el caso que con mayor frecuencia se encuentra señalado en los teóricos del contrapoder.

En este sentido, destaca el tema del poder aplicado al ámbito del quehacer político, en este caso, en el quehacer de la lucha social. Por lo cual es oportuno citar a Luis Villoro, quien señaló una paradoja relacionada con este tema, ya que todo “intento de terminar con la dominación o, al menos de limitarla, requiere poder” (Villoro, 2012: 85). Sin embargo, para salir de dicho conflicto, en su opinión, esa es una aparente incongruencia, debido a que si bien es cierto que las acciones libertarias implican actos de poder, estos no deben ser del mismo género, es decir, impositivos y agresivos, ya que de ser así, perdurará el círculo de violencia y dominación.

La propuesta de Villoro se dirige a señalar la importancia de sustituir al poder que se *im*pone, por el poder que se *ex*pone, esto es, evitar la imposición de la voluntad ajena, a

² No está de más señalar que las ideas de Michel Foucault, también están presentes. Como se echa de ver más adelante. En este sentido no se expone un análisis del poder, debido a que ello excede el interés de la investigación.

³ Cfr., primer capítulo de Max Weber, *Sociología del poder: los tipos de dominación*, Trad. de Joaquín Abellán, Madrid, Alianza, 2007 (El libro de bolsillo, Sociología 2812).

través del ejercicio, sin trabas, de la propia. Por lo cual, invita al ejercicio de un contrapoder en el que la comunidad decida.

Como ejemplo indica las propuestas organizativas y de autonomía del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (*EZLN*), donde todos sus integrantes pueden encontrarse y dialogar, con lo cual pueden decidir directamente sobre los asuntos colectivos. Sin embargo, está consciente que solo funciona en comunidades pequeñas, con lo cual marca una diferencia con los problemas nacionales que inevitablemente requieren del sistema representativo así como “también lo es la tendencia a sustituir la voluntad de los representados por sus representantes” (Villoro, 2007: 340). Por lo que no hay una solución a este problema, motivo por el cual me di a la tarea de proponer una estrategia que se aborda más adelante.

Un tema que no se puede dejar de lado es la relación existente entre violencia y poder, sin embargo son diferentes, por ese motivo para diferenciarlos, se cita a Michel Foucault, quien señaló que el poder se ejerce sobre las acciones de los seres humanos, no sobre las personas en sí mismas. Así, la diferencia radica en que la primera actúa sobre los cuerpos para someterlos y destruirlos. A diferencia de la segunda que, entonces, consiste en controlar, ya sea ampliando o restringiendo las conductas de los demás. En este sentido escribe: “El poder se debe de analizar con base en las tácticas de dominación, cómo se fabrican las relaciones de sometimiento y no en por qué [ciertas personas] se dejan dominar” (Foucault, 2001: 34).

Para Luis Villoro el poder se refiere al valor político, que no es común a todos, por lo cual apunta que “[l]legamos así a un sentido más preciso de ‘poder’: ya que no consiste en la mera capacidad de realizar un fin querido; se trata de un poder sobre los hombres, no sólo sobre sus acciones colectivas” (Villoro, 1998: 167).

En opinión de Luis Villoro, la persona que busca el poder político, no debería ingresar deseando obtener beneficios personales, sino lograr el bien para la mayoría, esto es gobernar sin aparentar el ser justo, sino efectivamente serlo. Sólo de esta manera, tiene un sentido positivo, pues es útil al bien común. Desafortunadamente, en sociedades actuales, el poder nace de la violencia, cuando surge la imposición de una voluntad sobre las otras y se constituye como el peor mal, ello se debe a la ruptura del vínculo social, con que una persona o un grupo controlan al restante conjunto humano.

Así, la violencia y la dominación sobre las mayorías es lo que ha provocado las respuestas sociales, que en teoría buscan establecer una sociedad justa, por ello señala Villoro: “Todos los movimientos de raíz ética, en el campo de la política, han querido poner límites al poder estatal” (Villoro, 2012: 85). Las revoluciones liberales, las propuestas anarquistas y los socialismos buscaron eliminar el poder impositivo, mediante el establecimiento de un contrapoder de consensos.

5. El contrapoder y las mediaciones dialécticas

El contrapoder se caracteriza por constituir una forma alternativa de poder, esto es, que frente a lo políticamente impuesto se erige una propuesta con carácter de consenso.

En opinión de Sánchez Macgrégor, a lo largo de la historia han existido cinco tipos de reacciones en contra de las prácticas opresivas, las cuatro iniciales benefician a la sociedad y solo la última perjudica, al igual que el movimiento al cual combatió:

1. Revoluciones sociales
2. Revoluciones anticolonialistas o guerras de independencia
3. Movimientos de reforma social
4. Discurso utopista
5. Revueltas irracionales

La crítica a las revueltas irracionales obedece a que en estas prevalece una cultura de exclusión, desclasificación e intolerancia, pues tienden con prontitud a actos violentos, a la lucha armada, sin madurar un programa político con base en el cual dirigir los cambios sociales que se requieren. De ahí que, si llegan a triunfar, no logran ningún cambio sustancial porque llevan a cabo actitudes irracionales semejantes a aquellas situaciones contra las que lucharon.

Así, en las revueltas irracionales se tiende a separar a la sociedad en dos grupos irreconciliables: burgueses y proletarios. Lo que el filósofo mexicano denominó como una postura de intermediación antidialéctica. Para avanzar sobre los factores separatistas, es necesario apoyarse en las mediaciones dialécticas, en otras palabras, los elementos de tránsito, que al analizarlos pueden evitar que se caiga en posturas irreconciliables.

Una de esas mediaciones se encuentra en las ideas de Luis Villoro, quien señala dos maneras de ejercer el contrapoder de una manera no-violenta pero activa:

Sus usos negativos: la huelga, la disidencia crítica, individual o colectiva, la resistencia organizada de grupos de la sociedad civil frente al Estado, la desobediencia civil, etc. Otras acciones son positivas; intentan reemplazar, en todos los espacios sociales, la imposición por la tolerancia, el conflicto por la cooperación, el enfrentamiento por la negación y el diálogo. Así como el máximo poder lleva consigo la máxima violencia, el máximo contrapoder tiende a establecer la mínima violencia (Villoro, 2012: 87).

Villoro señala diversas formas del accionar político a las que puede recurrir la población, como el referéndum y el plebiscito, además de las estrategias del *EZLN*. La necesidad de proponer formas alternativas de oposición, obedece a la heterogeneidad social, por lo que no es factible esperar a que el Estado resuelva todos los conflictos. De ahí la necesidad de cambiar la manera como hasta la fecha se están organizando las movilizaciones sociales.

La propuesta de mediación dialéctica de Sánchez Macgrégor se basa en *Aurea Catena*, compuesta por actores sociales de vidas ejemplares quienes experimentaron poder social, pero que en lugar de aprovecharse egoístamente, trabajaron para mejorar la vida de sus respectivas poblaciones, además de promover la importancia de la unidad humana por encima de las luchas separatistas y, con ello, algunos privilegiaron la no violencia. Así, los personajes históricos son: Bartolomé de Las Casas, Simón Bolívar, Martin Luther King Jr., Gandhi, Teresa de Calcuta, Nelson Mandela y Aung San Suu Kyi.

Sánchez Macgrégor fortaleció su propuesta al señalar que una manera de percibir que efectivamente se está trabajando para el beneficio social, es cuando los dirigentes aplican la propuesta del poder moral, planteada por Simón Bolívar, y que en términos actuales significaría trabajar para el beneficio social, a través de poner límites al ejercicio del poder, esto es, quitar o eliminar decretos y leyes que otorgan control al dirigente, proporcionando con ello mayor capacidad de decisión a la población.

Por su parte, Roig reflexiona sobre la posibilidad de una democracia directa, con el objetivo de avanzar sobre las prácticas impositivas y, con ello, reformar el sistema político. Para que esto sea posible, es necesario reformar las instituciones, debido a que estas constituyen las mediaciones que determinan las formas de convivencia social entre gobernantes y gobernados.

Para el filósofo argentino, considerar la democracia directa implica proceder con cautela, pues el adjetivo directo alude a un “haz de actos decisorios que se nos presentarían como carentes de mediación. Entre lo decidido y quienes deciden no habría interposiciones ni intermediarios” (Roig, 2005: 44). De tal modo que se aludiría a un sistema político carente de instituciones, lo cual es imposible. Por ello señala la importancia de sustentar una idea que funcione como principio operativo, que permita a la población participar en la construcción del sistema político.

En opinión de Roig, quienes deben llevar a cabo las propuestas de mediación son los individuos que no han tenido la experiencia del poder. Por lo que, en primera instancia, deben interesarse en su ejercicio, pues constituyen la parte afectada de las decisiones de los grupos a los que se ha dado en llamar mafiocracia.

Para explicar cómo es posible participar en la construcción del sistema político, el filósofo argentino señala el “mito de la caverna” de Platón, imaginando el nosotros como los esclavos. Una vez colocados en ese escenario, apunta que para cambiar el entorno de alienación se requiere de una *anábasis*, un ascenso, hacia la construcción de principios heurísticos que permitan distinguir sombras de realidades. Con base en el conocimiento adquirido, es posible proyectar una *catábasis*, un descenso a la caverna, para ejercer la nueva lectura que permita transformar la ciudad⁴.

⁴ Cfr., primer capítulo de Arturo Andrés Roig, *Platón o la filosofía como liberación y expectativa*, Mendoza, Instituto de Filosofía/FFyL/UNCUYO, 1972 (Estudios Filosóficos).

Esta interpretación del “mito de la caverna”, apunta a considerar lo valioso que es fortalecer la creatividad humana, desde el más humilde quehacer cotidiano hasta el plano de la actividad política. Por lo que escribe:

No nos cabe duda de que para el ejercicio de actos de poder con espíritu coercitivo, o con un sentido de resistencia o de contrapoder, no podemos menos que partir de nosotros mismos, vale decir, afirmarnos como sujetos sociales étnicos, religiosos, o lo que fuere, formas todas de mediación no necesariamente negativas. Entre la sociedad y el acto he de ponerme «yo», o mejor «nosotros» o «nosotras». Lo que hemos llamado a-priori antropológico, implica, en efecto una mediación constructiva, activa y pasiva, sin lo cual no hay ejercicio ni del poder ni del contrapoder. El yo, en cuanto realidad histórica y psicológica construye y, a su vez, es construido, mediante un juego permanente de «mediación/inmediación» (Roig, 2005: 45).

La creatividad no es un tema menor, debido a que Roig parte de un *a priori antropológico*, del nosotros/as, cuya realidad histórica y psicológica es construida a través del juego permanente mediación/inmediación, en el que se construye la subjetividad esto es, sujetos sociales, de ahí que el nosotros enfrente mediaciones, algunas con fuerte presencia como las instituciones políticas y otras que se diluyen como las instituidas, por ejemplo: género, educación, inserción laboral, clase social, sociedad civil; todas establecidas socialmente, por lo que muestran una amplia diversidad en grados diversos de relatividad y contingencia, de acuerdo con las distintas épocas.

Entre las mediaciones de fuerte presencia, Roig enfoca principalmente al Estado y al Mercado, cuyos mecanismos, en el presente, están controlados por el sistema capitalista. Por eso señala que quien desee una democracia viva, debe considerarla como inseparable de dicho sistema. Lo cual no significa que democracia y economía sean inseparables, pues para los fines de acumulación de riqueza, es indistinto un gobierno antidemocrático o uno democrático. Así, la racionalidad mercantil es en sí misma amoral, porque entre sus objetivos están: la conversión de lo cualitativo en cuantitativo; lo real en abstracto; los bienes de uso en mercancía; todo bajo la ley de la oferta y la demanda.

Sin importar que nos guste o no, para el filósofo argentino formamos parte de Occidente, de la modernidad y del proceso de mundialización. Sin embargo, en esa marcha, que podría caracterizarse como negativa, que Roig considera no es, debido a que también se ha ido consolidando un hilo teórico al que se ha caracterizado de humanista, que entre sus diversos postulados, afirma la dignidad humana que no puede ser convertida en mercancía, “aun cuando ha existido y existe un mercado de seres humanos, no perdemos, por lo mismo que humano es, aquella fuerza emergente que hace regresar a los pueblos a su humanidad” (Roig, 2005: 55).

Así, se debe aspirar a la humanización del mundo, primero iniciando una transformación de las instituciones que mantienen dividida a la población, otorgando

beneficios a unos cuantos y manteniendo alejados de las decisiones y en la marginación a la mayoría.

En ese punto es posible relacionar las tres propuestas de mediación dialéctica, ya que las reflexiones de Roig se fortalecen si se considera que para Luis Villoro la transformación de las instituciones debe iniciar con la consolidación del Estado plural, que requiere de dirigentes morales, los cuales podrían guiarse con base en la propuesta del poder moral, así como por los ejemplos de los seres humanos que agruparon la Aurea catena de Sánchez Macgrégor.

Así, al emplear las tres propuestas de mediación dialéctica, es posible ir construyendo una alternativa para la transformación del sistema político que tanto se requiere.

6. Crítica propositiva de la nosotridad

Para iniciar este apartado, es necesario señalar que de acuerdo con la propuesta de Roig, los individuos que no han tenido la experiencia del poder, deben apresurarse en adquirirla para la construcción del sistema político social en el que desean vivir, por lo que deben unirse sin importar las diferencias en las actividades que llevan a cabo. Deben asumir su responsabilidad como parte de una sociedad que requiere de cambios.

En este punto es importante detenerse debido a que la propuesta de Roig es alentadora, sin embargo, considero oportuno señalar contradicciones históricas que imposibilitan la unidad nosótrica. Para esto es de suma importancia señalar que se retoman las ideas críticas del colonialismo, pero en la reelaboración llevada a cabo por autores como Rodolfo Stavenhagen y Pablo González Casanova, ellos señalan la existencia de un colonialismo intranacional e intracontinental, debido a que al interior de los estados-nación se construyeron dos polos, cuyas relaciones sociales se caracterizaron por la dominación y explotación de las personas que vivían en el campo, habitado principalmente por indígenas y pequeños agricultores mestizos. Esto es: el colonialismo interno, el cual expone que los problemas sociales son causados por la tendencia, en ciertos seres humanos, a buscar y mantener el poder político.

Ahora bien, en los problemas internos que enfrenta América Latina, es oportuno destacar los específicos de los grupos oprimidos, para lo cual cito el escrito: *Siete tesis equivocadas sobre América Latina* (1965), de Stavenhagen, quien en la séptima tesis señaló que era erróneo considerar que “[e]l progreso en América Latina sólo se realizará mediante una alianza entre los obreros y los campesinos, alianza que impone la identidad de intereses de estas dos clases” (Stavenhagen, 1981).

Con base en dicho supuesto, el autor señala que es una suposición correcta, debido a que la formación de un frente común entre obreros y campesinos, daría lugar a un cambio en el sistema de gobierno, ya que ello daría lugar a una oposición sólida de la base productiva. Sin embargo, la experiencia histórica señalaba que ninguna experiencia en dichas alianzas había tenido lugar, además:

Contrapoder. Las mediaciones dialécticas como obras abiertas

En materia de reforma agraria los intereses objetivos de campesinos y obreros no son iguales. Una reforma agraria implica, generalmente, un encarecimiento inicial de los géneros alimenticios en las ciudades, que afecta en primer término a la clase obrera. En segundo lugar, implica la canalización de inversiones públicas al sector rural, con el consecuente perjuicio para el sector urbano que, como vimos, es, en la situación de colonialismo interno, casi el único sector realmente beneficiado por el desarrollo económico (Stavenhagen 1981).

Por lo expuesto, no es posible postular la unidad nosótrica sin considerar las contradicciones efectivas. Por ello, es necesario postular una idea que permita combatir al capitalismo, así como ir proponiendo la construcción de instituciones que permitan la construcción de un sistema político sustentado en el colectivismo. Este no debe ser considerado en su acepción económica, sino en una interpretación relacionada con la sociedad organizada en grupos para la defensa de su bienestar.

Debido a que colectividad implica reflexionar en diferentes grupos que tienen problemas e intereses comunes, pero que no necesariamente se deben asumir como iguales o que, realmente, se deba participar en todos o en una mayoría significativa.

Por ello, es necesario apuntar la idea de los congresos ciudadanos, como una posibilidad que contribuiría a abordar problemas específicos por las personas directamente relacionadas con ellos, ya sean de privatización del agua, derechos territoriales, reformas laborales en materia de salud, educación, etcétera.

Para que dichos congresos ciudadanos funcionen deben tener la facultad de legislar, sin embargo, para evitar la imposición de intereses específicos, incluyendo a los de los mismos afectados, además de ellos es necesaria la participación de académicos nacionales e internacionales, Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) nacionales e internacionales, abogados, incluso a los representantes de los partidos políticos de oposición que tengan una propuesta que contribuya a solucionar el problema.

La participación de personas directamente vinculadas con los problemas y que no formen parte del grupo en el poder, obedece a la necesidad de evitar que interfieran, entorpezcan o se desvíen las soluciones, debido a los intereses y compromisos que se establecen con grupos específicos para obtener su apoyo y así llegar a los puestos directivos.

En este sentido, señalo que no es posible la unidad nosótrica sin considerar las diferencias. Sin embargo, esta debe considerarse como un ideal, una guía que permita ir aminorando las contradicciones que conducen a conflictos.

7. A modo de conclusión

La aspiración de concretar aportes sociales en la construcción del sistema político social más conveniente para cada población, debe considerar que todos los seres humanos son susceptibles a la seducción del poder, lo que de manera evidente incluye a los del contrapoder o de cambiar sus objetivos con el propósito de asegurar su integridad y la de sus familias. Sin embargo, dicha contingencia, es eso, solo una posibilidad. Muestra de ello, son los cientos de líderes comunitarios asesinados o que siguen siendo hostigados.

Para evitar la violencia actual es necesario transformar, mejorar el sistema político, económico y social. De tal modo que es importante vigilar que se lleven a cabo dos aspectos:

- 1) El interés efectivo, por parte de la ciudadanía que no ocupa los cargos de elección popular, de participar en los problemas concernientes a las colectividades de las que forman parte, basándose en los congresos ciudadanos.
- 2) Las personas que tienen los puestos de representación, deben asumir, efectivamente, la función de ser representantes, con base en la propuesta aristotélica de mandar obedeciendo, así como de practicar el poder moral bolivariano, esto es poner límites democráticos a su ejercicio político, delegando en la ciudadanía la responsabilidad de madurar y de enterarse de los asuntos públicos, lo que les brindará la posibilidad de construir propuestas de convivencia social.

Con esta base, es posible señalar que el poder político, se conduciría en un sentido positivo, esto es, al servicio de la población y evitando al máximo las acciones violentas.

Referencias bibliográficas

Césaire, Aimé (1979). *Discurso sobre el colonialismo* (Fragmento). México: CCyDEL-Coordinación de Humanidades-UNAM/UDUAL, (Latinoamérica, Cuadernos de Cultura Latinoamericana 54).

Foucault, Michel (2001). *Defender la sociedad*. Trad. de Horacio Pons. Buenos Aires: FCE, (Sección de Obras de Filosofía).

Roig, Arturo Andrés (2005). Cabalgar con Rocinante. Democracia participativa y construcción de la sociedad civil. *Pensares y Quehaceres, Revista de Políticas de la Filosofía*, número 1, México, EÓN, mayo-octubre.

Sánchez Macgrégor (2003). *Dialéctica de la unidad y la diferencia en un contexto latinoamericano*. México: CIALC/UNAM/Plaza y Valdés. (Democracia y cultura).

Stavenhagen, Rodolfo (1981). Siete tesis equivocadas sobre América Latina. En *Sociología y subdesarrollo*, México: Nuestro Tiempo. 15-84. La primera edición de las siete tesis es de

Contrapoder. Las mediaciones dialécticas como obras abiertas

1965. Asequible en: <https://seminario7tesis.colmex.mx/images/pdf/stavenhagensiete.pdf>, fecha de consulta: 02-08-2019.

Villoro, Luis (1998). Poder, contrapoder y violencia. En: Sánchez Vázquez, Adolfo (ed.). México: FCE/UNAM, (Sección de Obras de Filosofía).

Villoro, Luis (2007). *Sobre el poder*. Madrid: Técnos, (Biblioteca de Historia y Pensamiento Político).

Villoro, Luis (2012). *El poder y el valor. Fundamentos de una ética política*. México: FCE/El Colegio Nacional (Sección de Obras de Filosofía).